DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12135
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER13515

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Nicolas Giraldo Mora				**SOLICITANTE:** Alcaldía de Barrios Unidos
CAT	12	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	2 de agosto de 2018	**HORA:**	2:30 p.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 58 No. 80 - 95	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X: 100603,80 Y: 109597,41		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Escuela Militar	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			240 m^2		
UPZ:	21 – Los Andes	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			20		
LOCALIDAD:	12 – Barrios Unidos	**FAMILIAS**	-	**ADULTOS**	20	**MENORES**	-
CHIP:	AAA0182DFUH	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
AREA INSPECCIONADA	200 m^2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-31120		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se aclara que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

De acuerdo con las funciones establecidas del Instituto Distrital de de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, no tiene dentro de su competencia, adelantar los estudios de Patología, Vulnerabilidad y Reparación Estructural ni de la Interacción Suelo – Estructura.

Para realizar cualquier intervención en el predio, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, con el fin de establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

5. ESCENARIO DE RIESGO: Construcciones (Funcionamiento / Operación de edificaciones)

6. ANTECEDENTES:

El Sector Catastral La Escuela Militar de la Localidad de Barrios Unidos, en el que se encuentra el predio de la Carrera 58 No. 80 – 95 donde se ubica la Cárcel de Mujeres El Buen Pastor, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación - SDP, razón por la cual, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no ha emitido Conceptos Técnicos de Riesgo para dicho Sector. En este sentido, para adelantar cualquier tipo de intervención, tanto en el predio de referencia como en el Sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación vigente.

De otra parte, en el DI-9782 del 28 de Julio de 2016 se describen fisuras tanto en los dormitorios masculinos como en los pabellones donde se ubican los dormitorios de las reclusas.

Dentro de las posibles causas por las que se pudieron presentar las afectaciones evidenciadas, se encuentran los procesos de asentamientos diferenciales que se han presentado en las estructuras desde su fecha de construcción, así como la falta de mantenimiento preventivo y los procesos de succión y acción radicular causados por los árboles que se encuentran aledaños a las edificaciones.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

No obstante, el DI-9782 no evidenció afectaciones en las edificaciones que pudiesen llegar a comprometer la estabilidad de la infraestructura pública y privada, ni ante la acción de cargas normales de servicio.

7. LOCALIZACIÓN

La Figura 1 presenta la ubicación del predio de la Carrera 58 No. 80 - 95, en el Sector Catastral La Escuela Militar de la Localidad de Barrios Unidos.



Figura 1. Localización del predio de la Carrera 58 No. 80 - 95, en el Sector Catastral La Escuela Militar de la Localidad de Barrios Unidos. (Imagen tomada del SIG PREDIAL - IDIGER).

8. DESCRIPCIÓN

En atención al radicado IDIGER 2018ER13515, el día 2 de agosto de 2018 personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica al predio de la Carrera 58 No. 80 - 95, encontrando que el Sector corresponde a una zona de pendiente baja (0°- 3°) donde están construidas edificaciones de entre uno (1) y cuatro (4) niveles. El Sector está consolidado urbanísticamente, cuenta con todos los servicios públicos domiciliarios y tiene vías de acceso peatonales y vehiculares pavimentadas en buen estado.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático; gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo; diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias; promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

En el predio de la Carrera 58 No. 80 – 95 se localiza la Cárcel de Mujeres El Buen Pastor se encuentran edificaciones entre uno (1) y cuatro (4) niveles de uso residencial y administrativo, con una edad de construcción aproximada de 40 años, con sistemas estructurales aporticados y parcialmente confinados, placas de piso y entrepiso en concreto reforzado. (Ver Fotografía 1)

Se evaluó la edificación de dos niveles habitada como dormitorios de los guardias, en donde se evidenciaron grietas de tendencia horizontal, vertical y diagonal tanto en la fachada de la edificación como en el interior de la misma. Es preciso resaltar que al costado nororiental del predio se encuentra un individuo arbóreo de gran tamaño, sector en donde se presentan asentamientos diferenciales que además de presentar afectaciones en la edificación, han ocasionado pérdida de la verticalidad de un poste de madera y han producido daños en el pavimento del acceso peatonal y en el parqueadero. (Ver Fotografías 2 y 3)

Durante la inspección visual al interior del costado nororiental de la edificación se identificaron los siguientes daños: Grietas de tendencia diagonal y escalonada en los muros divisorios y perimetrales de los dormitorios del primer y segundo nivel; hundimientos en la placa de contrapiso de los dormitorios del primer nivel, agrietamientos longitudinales y transversales en el cielo raso de los dormitorios evaluados del primer y segundo nivel, separación de los muros internos con la placa de entrepiso, agrietamientos verticales en el enchape de los muros de las baterías sanitarias del primero y segundo nivel y desprendimiento del enchape del cielo raso y muros perimetrales de las baterías sanitarias de ambos niveles. (Ver Fotografías 4 a 8)

Es posible que los daños evidenciados sean consecuencia de los asentamientos diferenciales generados por los procesos de succión y acción radicular causados por el árbol que se encuentran en el costado nororiental de la edificación; sin embargo, la inspección visual no permite tener certeza acerca del origen de los asentamientos y las deformaciones existentes.

9. POSIBLES CAUSAS:

- Falta de mantenimiento de la edificación correspondiente a los dormitorios de los guardias del predio ubicado en la Carrera 58 No. 80 - 95.

- Asentamientos diferenciales causados por los procesos de succión y acción radicular causados por el árbol que se encuentran en el costado nororiental de los dormitorios de los guardias del predio ubicado en la Carrera 58 No. 80 - 95.

- Acción radicular del individuo arbóreo localizado en el costado nororiental de los dormitorios de los guardias del predio ubicado en la Carrera 58 No. 80 - 95.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

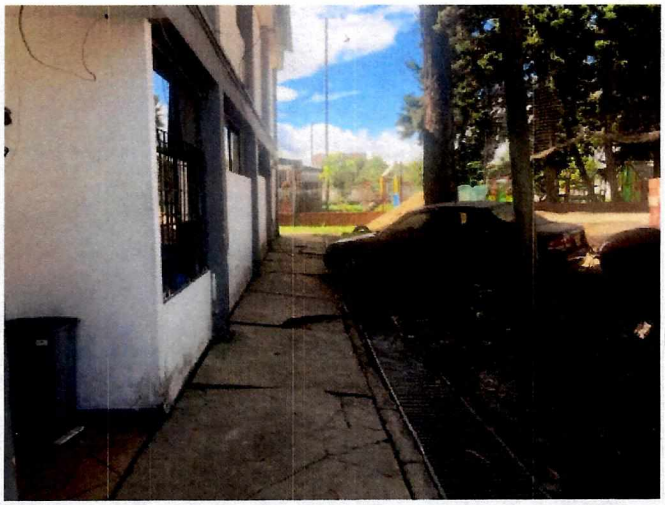
10. REGISTRO FOTOGRAFICO:



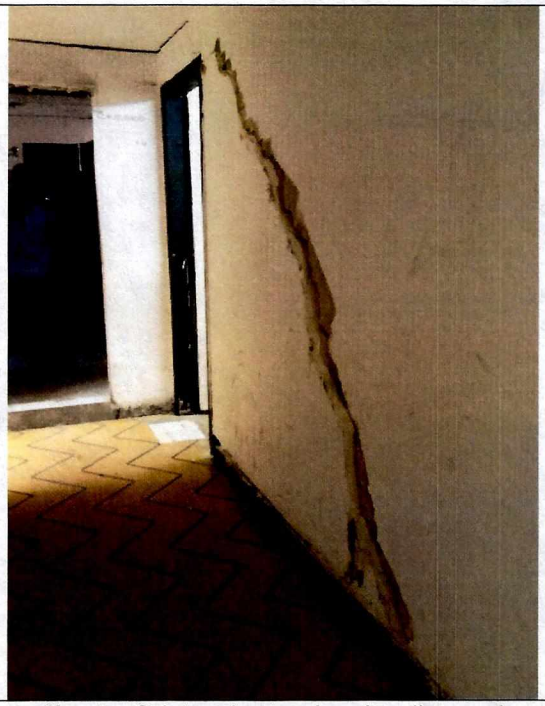
Fotografía 1. Vista panorámica de la edificación en donde se encuentra los dormitorios de los guardianes de la Cárcel de mujeres El Buen Pastor.



Fotografía 2. Agrietamientos horizontales y escalonados en los muros de fachada de los dormitorios de los guardianes de la Cárcel de mujeres El Buen Pastor..



Fotografía 3. Daños en el pavimento del acceso peatonal y en el parqueadero en frente del predio evaluado.



Fotografía 4. Grieta de tendencia diagonal en los muros divisorios de los dormitorios y separación de los muros con la placa de entrepiso.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

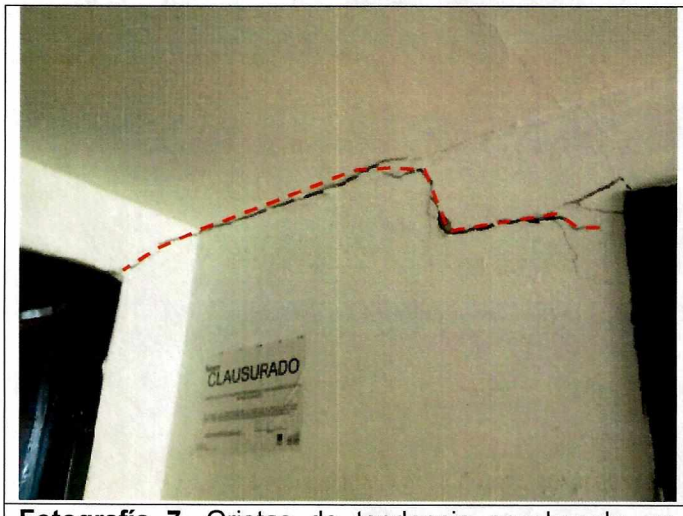
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



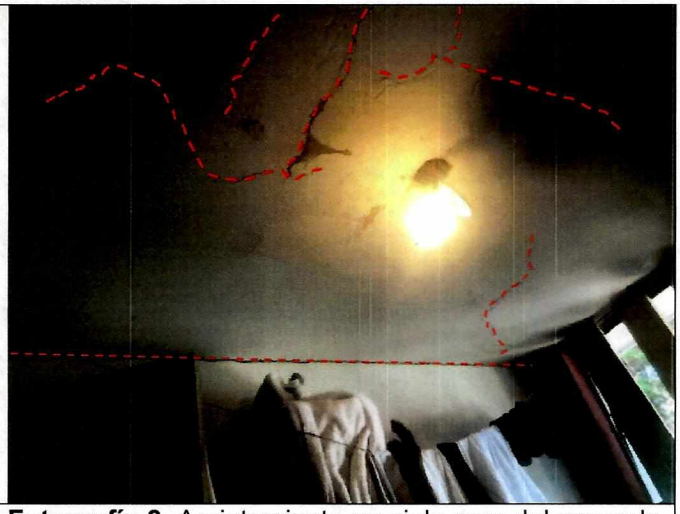
Fotografía 5. Hundimiento de la placa de contrapiso y fisuramiento en muro perimetral de un dormitorio ubicado en el primer nivel de la edificación evaluada.



Fotografía 6. Fisura de tendencia vertical en el enchape y pérdida del enchape del cielo raso de la batería sanitaria del primer nivel.



Fotografía 7. Grietas de tendencia escalonada en muros divisorios del segundo nivel de la edificación.



Fotografía 8. Agrietamiento en cielo raso del segundo nivel y separación del muro con la placa de entrepiso.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático; gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo; diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias; promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

11. DAÑOS:

Tabla 1. Daño observado sobre el predio evaluado en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Carrera 58 No. 80 - 95	Mayo Nancy Pérez González	Edificación	Institucional	2	Fuertes

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- De no desarrollarse acciones encaminadas a la reparación, reforzamiento y/o demolición si es el caso de la edificación evaluada y ubicada en el predio de la Carrera 58 No. 80 - 95, en el Sector Escuela Militar de la Localidad de Barrios Unidos, es posible que se presenten colapsos parciales de los elementos que conforman dicha edificación; situación que podría ser acelerada ante la presencia de cargas dinámicas como por ejemplo un sismo, situación que con la valoración realizada, no es posible precisar.

- Aumento del deterioro de los muros divisorios y placa de entrepiso del dormitorio de los guardias ubicado en el costado nororiental del predio de la Carrera 58 No. 80-95, en el Sector Catastral Escuela Militar de la Localidad de Barrios Unidos.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad de la edificación en donde se encuentran los dormitorios de los guardias ubicada en el predio de la Carrera 58 No. 80 - 95, en el Sector Escuela Militar de la Localidad de Barrios Unidos.

- Recomendación de restricción de uso de los dormitorios 27 y 28 del primer nivel, dormitorios 9, 10 y Alojamiento comunitario del segundo nivel y baterías sanitarias del primero y segundo nivel, correspondientes a los dormitorios de los guardias, hasta tanto se garanticen las condiciones de estabilidad del costado nororiental de la edificación. (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Actas emitidas de recomendación de evacuación temporal y preventiva para el predio de la Carrera 58 No. 80 - 95, en el Sector Escuela Militar de la Localidad de Barrios Unidos.

ACTA	RESPONSABLE	TELÉFONO	DIRECCIÓN
1781	Mayor Nancy Pérez González	3178747979	Carrera 58 No. 80-95

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- Se dan las recomendaciones verbales a los responsables del predio, con el fin de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo y sugerir el seguimiento a las condiciones de estabilidad de la vivienda, Así mismo, se le informan las competencias de IDIGER y el alcance de la visita Técnica

14. CONCLUSIONES

La estabilidad estructural de la edificación correspondiente a los dormitorios de los guardias emplazada en el predio de la Carrera 58 No. 80-95, en el Sector Catastral Escuela Militar de la Localidad de Barrios Unidos, se encuentra comprometida en la actualidad, por las lesiones evidenciadas ante la acción de cargas normales de servicio

Dentro de las posibles causas por las cuales se podrían estar presentando las afectaciones evidenciadas, se encuentran los procesos de asentamientos diferenciales que se han presentado, debido a la falta de mantenimiento preventivo y los procesos de succión y acción radicular causados por los árboles que se encuentran en el costado nororiental de la edificación, situación que de acuerdo a la inspección visual no es posible precisar el origen de los mismos.

15. RECOMENDACIONES

- A los propietarios y/o responsables del predio de la Carrera 58 No. 80 - 95, en el Sector Escuela Militar de la Localidad de Barrios Unidos, mantener la recomendación de restricción de uso de la edificación, hasta tanto se desarrollen las intervenciones que garanticen la estabilidad de la estructura.

- Al responsable de la edificación en donde se encuentran los dormitorios de los guardias, en el predio de la Carrera 58 No. 80 - 95, en el Sector Escuela Militar de la Localidad de Barrios Unidos, desarrollar las acciones pertinentes, encaminadas a determinar la capacidad y desempeño de la estructura que se ubica en el predio mencionado, para lo cual es necesario adelantar estudios detallados vulnerabilidad estructural e interacción suelo estructura que determinen el nivel de daño que dicha estrutura presenta; estudios que deberán determinar el tipo de intervenciones a implementarse con el fin de reparar y llevar la estructura a los niveles de seguridad requeridos, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la Ley 400 de 1997 en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos. Estos estudios deben ser adelantados con el propósito de garantizar durante la vida útil de la estructura, las condiciones adecuadas para su uso.

- A la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, desarrollar un análisis detallado del comportamiento del individuo arbóreo ubicado al costado nororiental de los dormitorios de los guardias, en el predio de la Carrera 58 No. 80 - 95, en el Sector Escuela Militar de la Localidad de Barrios Unidos, bajo las acondiciones actuales del sector, a fin de determinar la posible relación y/o incidencia de estos sobre los daños que se están presentando en dicha zona y en la edificación del mencionado predio y de ser el caso desarrollar los correctivos necesarios.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo; diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias; promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- A los responsables de la edificación ubicada en el predio de la Carrera 58 No. 80 - 95, en el Sector Escuela Militar de la Localidad de Barrios Unidos, hacer un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la edificación, del sector y del terreno en general, e informar a esta entidad si se presentan cambios significativos que alteren o modifiquen la estabilidad y funcionalidad de la infraestructura.

- A la Alcaldía Local de Barrios Unidos, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes, usuarios, vecinos y transeúntes del sector evaluado en el presente informe técnico.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nicolas Giraldo Mora Profesión: Ingeniero Civil Magíster en Ingeniería – Geotecnia MP: 25202-277917 CND
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma:_____ Jairo William Torres Becerra. Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá - D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS